

**EL ARTE OLVIDADO: LANZAROTE  
Y FUERTEVENTURA.  
PATRIMONIO INMUEBLE**

**JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA**



La historia del arte se ha ido completando con la superación de olvidos y marginaciones. Cada generación ha ido poniendo el énfasis en una serie de cuestiones, aportando algo en la mayor integración de todas las épocas y aspectos, de tal manera que han abandonado prejuicios como los que tuvieron los renacentistas con el gótico o los neoclásicos con el barroco. Esta misma tendencia se aprecia en la historiografía del arte en Canarias con un creciente aumento del ritmo en la elaboración de estudios generales y monográficos<sup>1</sup>.

Particularmente, en Lanzarote y Fuerteventura han avanzado de forma muy positiva las investigaciones históricas en las últimas décadas, al unísono del interés que los cabildos han puesto en el empeño, tal como demuestra la misma institucionalización de las Jornadas de Estudios sobre estas islas. El material publicado de los encuentros, más otras ediciones, han ido documentando y sacando del olvido importantes aspectos del arte y del patrimonio del grupo insular más oriental. Lejos quedan los tiempos que marcaron los antecedentes, entre los que destaca Lorenzo Betancort a partir de 1924. Este cronista de la Villa de Tegui se publicó sus artículos en la "Revista de Historia" en La Laguna, con la aportación de noticias de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, del convento de la Madre de Dios de Miraflores, etc.<sup>2</sup> Otro artículo importante en la difusión de estos valores lanzaroteños fue el publicado en 1942 por Buenaventura Bonnet y Reverón con el título de "Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura", el cual era un resumen de la memoria completa que se entregó al Instituto de Estudios Canarios en La Laguna<sup>3</sup>.

El presente trabajo es, en parte, una recapitulación de aspectos de Fuerteventura y Lanzarote que hemos tratado en estudios anteriores, analizando y evaluando el grado de integración y uso social del legado patrimonial en los últimos años, detectando su situación actual. Hay una buena parte del arte que ha perdido su funcionalidad original y aunque no se pueda decir que esté olvidada en sentido estricto, sí que lo ha sido como obra artística. Uno de los mayores problemas en

---

1. Vid. FRAGA GONZÁLEZ, 1985.

2. BETANCORT, 1924 a. BETANCORT, 1924 b. BETANCORT, 1926.

3. BONNET Y REVERÓN, 1942.

el ámbito de lo inmueble ha sido el excesivo intervencionismo en algunas obras de arquitectura, que se han visto seriamente afectadas en sus valores más representativos, al no respetarse su carácter histórico. Aquí se verán unos ejemplos.

El menor desarrollo económico que durante mucho tiempo tuvieron estas islas, frenó la sustitución arquitectónica que sí se produjo en islas como Gran Canaria entre los años cuarenta y setenta del siglo XX, con demoliciones de edificios históricos tan conocidos e importantes como las parroquiales de Nuestra Señora de la Candelaria en Moya (1944-1957) y San Nicolás de Tolentino en La Aldea de San Nicolás (1972). En Lanzarote también está la lamentable destrucción de la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, que privó al patrimonio insular de uno de sus ejemplos más notables y a la localidad de Haría de su monumento más importante. De existir en ese momento una sensibilidad suficiente para haberla valorado de forma positiva no se hubiera permitido su derribo. En el caso de Fuerteventura, cuando la isla comenzaba a despegar económicamente, se llegó a tiempo para la protección legal de gran parte de sus inmuebles de interés, entre los que destaca su completa serie de ermitas y molinos. Así y todo, como se verá, se ha "olvidado" el valor histórico y artístico en algunos casos.

Muchos de los problemas han surgido tras la pérdida de los usos originales, quedando los inmuebles abandonados o con unas funciones definitivas no siempre adecuadas. Estos "olvidos" deben considerarse de cara a un futuro que se presenta halagüeño en comparación con la precaria situación que se heredó y, si bien es verdad que han aumentado los mecanismos que permiten más control, el proceso de las islas se ha acelerado a mayor velocidad. Por fortuna, la lista de bienes que quedaron en esta situación cada vez es menor y prácticamente se está en vías de optimizar algunos de los casos que aún presentan anomalías.

Las islas más orientales cuentan, cada una, con un conjunto histórico, bien de interés cultural, correspondiente a los núcleos de sus antiguas capitales, declarados tempranamente en relación a la totalidad de los canarios. Betancuria fue declarada en 1978 y Teguiise en 1980<sup>4</sup>. En el momento del reconocimiento la situación de ambas poblaciones era diferente, de ahí que sus características y problemas no coincidan en todos los casos. Los ritmos demográficos no eran equiparables y la villa mayorera ha sido durante el siglo XX el municipio de mayor regresión demográfica de Canarias y el único que no alcanzó los 1.000 habitantes, situación que precisamente lo convierte en un lugar de fácil olvido en cuanto a las inversiones públicas. Por su parte, la presencia y protagonismo actual en su territorio insular es mucho mayor para Teguiise, que aún es un municipio importante en Lanzarote,

---

4. LÓPEZ GARCÍA, 1989 a, p. 266. La relación de los diez primeros es la siguiente: Vegueta, Las Palmas de Gran Canaria (1973), Santa Cruz de La Palma (1975), La Orotava (1976), Betancuria (1978), Teror (1979), Arucas (1979), Tacoronte (1980), Teguiise (1980), Gáldar (1981) y Telde (1981).



Villa de Teguisse desde el Castillo de Santa Bárbara de Guanapay. Año 1977.



Villa de Teguisse desde el Castillo de Santa Bárbara de Guanapay. Año 2001.

con un destacado peso político<sup>5</sup>. A pesar de las diferencias, como consecuencia, muchas viviendas quedaron vacías y abandonadas en ambas islas.

Partiendo de los aspectos más generales, el primero que se debe considerar es el concerniente a la “restauración del territorio”, lo cual supondría reconocer a estas villas como parte esencial en la estructura del sistema urbano de la isla, dotándolas de mecanismos que les otorguen un mayor protagonismo en la actualidad<sup>6</sup>. Aunque el concepto “territorio” se utiliza en distintas disciplinas<sup>7</sup>, aquí se toma en su condición de ser una “construcción histórica” o el “espacio más amplio o ámbito de referencia en el que se sitúa el hecho objeto de estudio”<sup>8</sup>. La territorialidad histórica y con ella los antiguos núcleos capitalinos constituyen parte esencial de la identidad de las islas, de ahí que se esté proponiendo el reconocimiento de los mismos en Gran Canaria “con la ubicación preferente en ellos de los servicios de carácter cultural”<sup>9</sup>.

Los famosos versos que Miguel de Unamuno dedicó a Betancuria la reflejan como un lugar olvidado. La verdad es que la trayectoria del municipio no ha sido todo lo halagüeña que se pudiera desear, pero seguramente el peor momento ha pasado, ya que es un lugar que se está rescatando del olvido. Con las segregaciones de sus antiguos pagos, la Villa que extendiera su jurisdicción a toda la isla, se redujo hasta convertirse en la demarcación más pequeña de Fuerteventura<sup>10</sup>. La falta de recursos ha dificultado el mantenimiento del centro histórico, sometido durante tiempo a la más absoluta desidia. Algunas imágenes de Betancuria se habían convertido en el símbolo del abandono y el deterioro, pero felizmente la revitalización de la Villa se va generalizando y por fortuna va perdiendo esa visión negativa de lugar abandonado y olvidado<sup>11</sup>. Un ejemplo claro lo constitu-

---

5. LÓPEZ GARCÍA, 1991, pp. 67-68.

6. GURRIERI, 1987, p. 79.

7. Vid. LÓPEZ GARCÍA, 1997. En este artículo se ofrecen distintas consideraciones del territorio en relación con los centros históricos.

8. ZOIDO NARANJO, 1994, pp. 12-13.

9. HERNÁNDEZ SOCORRO y LÓPEZ GARCÍA, 1998, pp. 1.509-1.510. LÓPEZ GARCÍA y HERNÁNDEZ SOCORRO. El área global es fortalecer la identidad cultural y promover actividades culturales y deportivas, cuyo objetivo estratégico “promover actividades de revitalización y conservación del patrimonio histórico de Gran Canaria”, tiene como acción estratégica número 1 el “Reconocer la territorialidad histórica y conservar el patrimonio monumental inmueble”. Entre las medidas específicas están:

“- Promocionar el papel histórico de Las Palmas de Gran canaria en la escena regional, en consonancia con su protagonismo en el territorio del archipiélago.

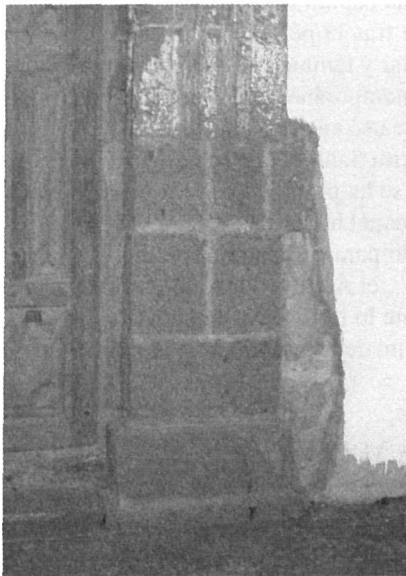
-Iniciar el reconocimiento institucional de las dos cabeceras canarias antiguas con mayor contenido significativo de la isla (i.e. Telde y Gáldar)”.

10. Vid. LÓPEZ GARCÍA, 1987. LÓPEZ GARCÍA, 1993 e, p. 325.

11. LÓPEZ GARCÍA, 1996, p. 289. La lámina 3 está dedicada a la casa con balcón de la calle Juan de Bethencourt, con el siguiente texto: “El carácter regresivo socioeconómico de algunas localidades incide de forma negativa en el mantenimiento del patrimonio construido que allí se localiza. Santa María de Betancuria (Fuerteventura)”. Actualmente está restaurada.



Iglesia de Santo Domingo, portada principal. Tegui, año 1977.



Iglesia de Santo Domingo, portada principal. Tegui, año 1991.

ye el balcón de madera situado en la calle Juan de Bethencourt, el cual fue perdiendo durante años sus elementos hasta quedar reducido a una serie de vigas que sobresalían del muro. Su restauración patentiza los nuevos aires que circulan por la villa a tenor de un notable aumento de visitantes que ha posibilitado el desarrollo de pequeñas empresas relacionadas con el ocio y el turismo, especialmente en tiendas de objetos de recuerdo y cafeterías. Betancuria no debe olvidarse como el referente artístico más importante de Fuerteventura y así debe entenderse no sólo desde la provisión de inversiones públicas que hagan posible la recuperación de su patrimonio, sino desde el cuidado de las obras que se realicen en el entorno de su conjunto histórico. Hay detalles concretos que merecen el mayor de los respetos, como son los poyetes o bancos de mampostería que están adosados a la antigua Catedral, similares a unos pocos de la isla, como los de Santa Ana de Casillas del Ángel. Precisamente en los detalles es donde se aprecia hasta dónde puede llegar la sensibilidad artística de las intervenciones. El uso del patrimonio como recurso ha sido la clave para esta dinamización que está experimentando la Betancuria<sup>12</sup>, tendencia que la fragilidad de la villa debe controlar para evitar por medio de un sobreuso o de actividades inadecuadas que los entornos urbanos y los inmuebles pierdan o vean disminuidos su carácter artístico y su valor como documento histórico. A toda costa debe rechazarse el falso tipismo en que caen muchos lugares históricos, en aras de congraciarse con una estética que se supone atractiva para los turistas y visitantes<sup>13</sup>.

Teguise contiene el más importante legado artístico de Lanzarote, acorde con su condición de antigua capital de la isla<sup>14</sup>. Su situación no fue la misma que la de Betancuria, ya que tras la pérdida de la capitalidad mantuvo un importante puesto en la vida insular y también se ha visto beneficiada por la presencia de la industria turística contemporánea en su municipio<sup>15</sup>. Algunos edificios experimentaron un cambio de uso en el mismo siglo XIX, como los conventos o el antiguo Hospital del Espíritu Santo<sup>16</sup>, que se convirtió en teatro, aunque la recuperación de mayor calado se ha producido en los últimos años. Con una política que claramente asumía el papel histórico de Teguise, en las últimas décadas del siglo XX se han rehabilitado para uso cultural público, el palacio Spínola que perdía el carácter residencial<sup>17</sup>, el Archivo Histórico se instalaba en la casa Perdomo<sup>18</sup> y el Museo del Emigrante lo hacía en el Castillo de Santa Bárbara. Como contraste, desaparecía el ámbito de la gran marea<sup>19</sup>. El poder de convocatoria de la Villa

---

12. LÓPEZ GARCÍA, Vid. 2002 a.

13. LÓPEZ GARCÍA, Vid. 2002 b.

14. Vid. LÓPEZ GARCÍA, 1993 a.

15. LÓPEZ GARCÍA, 1993 e, pp. 325-326.

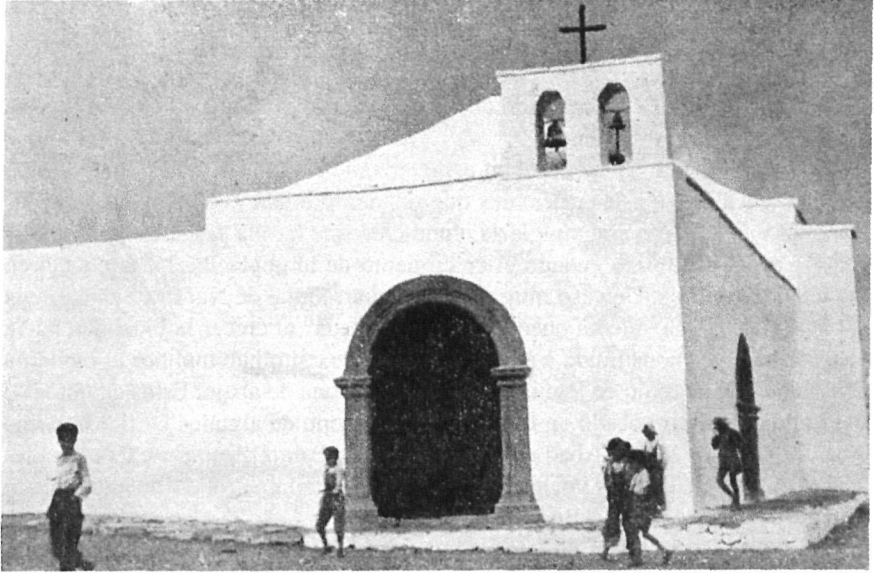
16. BOSCH MILLARES, 1963.

17. HERNÁNDEZ DELGADO, 1989.

18. Vid. RODRÍGUEZ ARMAS, 2001.

19. HERNÁNDEZ DELGADO, 1988.





Iglesia de San Marcial del Rubicón, Femés (Yaiza). Hacia 1960.  
(Del libro "Lanzarote", de Agustín de la Hoz).



Iglesia de San Marcial del Rubicón, Femés (Yaiza). 1977.

se pone de manifiesto en el éxito obtenido por el mercadillo dominical, evidenciando a la vez el emplazamiento favorable de Teguiise con su situación central en el mapa de Lanzarote. En este sentido, la actividad económica relacionada con el turismo se ha incrementado con la apertura de diferentes tiendas y locales enfocados hacia los visitantes.

Las agrupaciones dispersas han caracterizado en el pasado a la mayoría de los núcleos de estas islas orientales que no siempre han evolucionado concentrándose en el entorno de su iglesia, condición que ha ido restando protagonismo al edificio histórico cuando el crecimiento de la población lo ha dejado en posición excéntrica. Un caso muy claro es la parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria en Tías, que ha quedado "semio olvidada" al crecer la localidad hacia la parte baja y ser sustituida a efectos de lugar de culto habitual por la moderna iglesia de San Antonio de Padua, situada en esa zona de abajo. Estos cambios de centralidad han provocado en Canarias el abandono de algunos edificios, como sucedió con San Mauro Abad en Puntagorda (La Palma), aunque existe la diferencia de que en Tías las imágenes, entre ellas la de la patrona titular, se siguen venerando en el edificio antiguo.

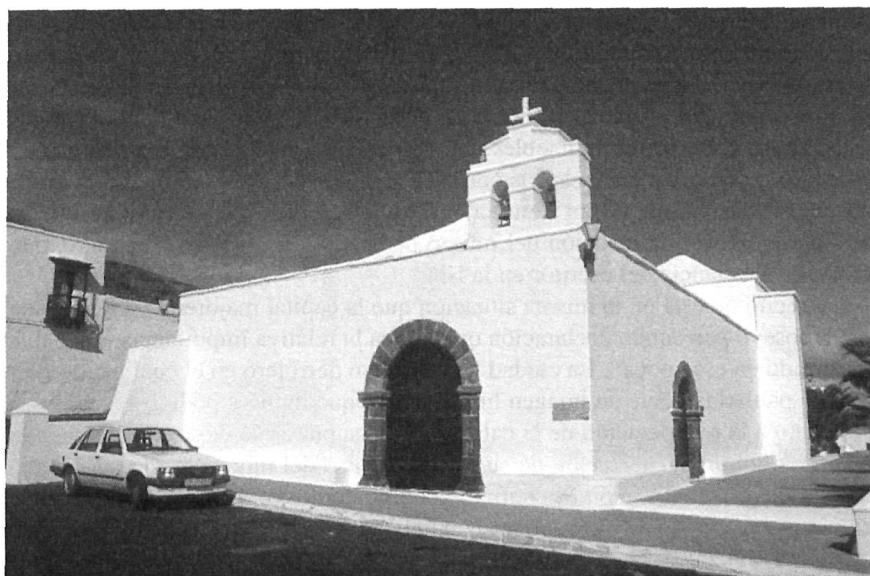
La arquitectura histórica, como se ha visto en los ejemplos reseñados en Teguiise, constituye una potencialidad, donde incluso muchas de las iglesias pueden ser museables de por sí. De hecho, esta experiencia lleva años realizándose en Betancuria, donde se ha compatibilizado la permanencia del culto en la Parroquia Matriz de la isla con las visitas guiadas de carácter cultural, como oferta turística. Esta circunstancia ha regulado incluso el acceso, constituyendo un control en la custodia y vigilancia de sus bienes, y habiendo mejorado el mantenimiento del edificio. Aquí concurre la circunstancia de que la poca población de la villa no precisa del uso del templo en las horas habituales para las visitas de los foráneos. De esta manera, no sólo se pone en valor el edificio, sino todos los bienes muebles que lo integran pertenecientes al propio templo y a otros en ruinas o desaparecidos (Iglesia de San Buenaventura o ermita de Santa Catalina de Alejandría).

Las modernas capitales de estas islas presentan, al mismo tiempo, analogías y diferencias en sus procesos históricos y en sus características. Ambas tienen en común el haber logrado la capitalidad durante el siglo XIX, sustituyendo a las antiguas citadas. En los dos casos están sometidas a un notable crecimiento demográfico y la preocupación por la ciudad en sí no lo ha sido desde el punto de vista de su historia.

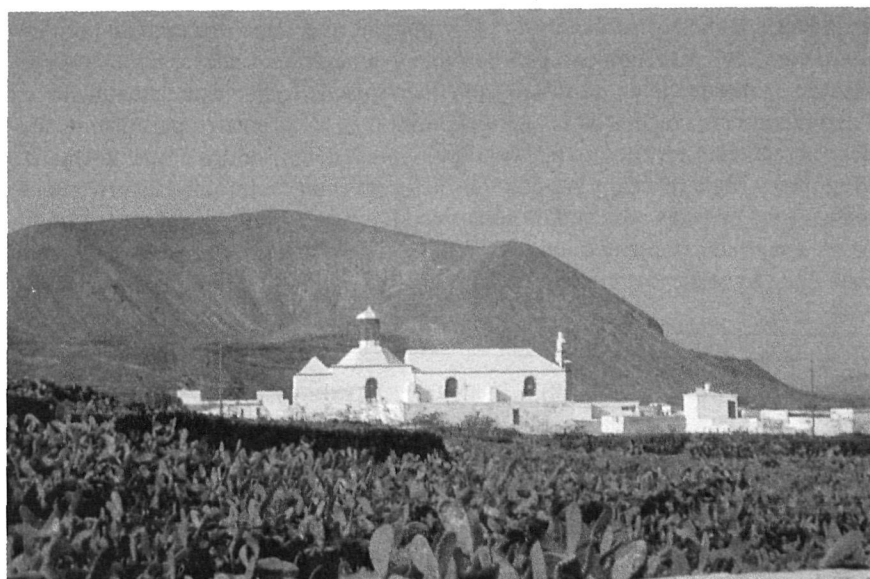
Puerto del Rosario es el núcleo más joven de las cabeceras municipales de Canarias y su patrimonio no es muy amplio<sup>20</sup>. La escasez de sus bienes, sin embargo, tampoco ha supuesto una valoración de los mismos como obra de arte, actitud que se puso de manifiesto cuando se pretendió demoler el cementerio

---

20. Vid. MARTÍN GALÁN y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 1995.



Iglesia de San Marcial del Rubicón, Femés (Yaiza). 1988.



Guatiza (Teguisse).

viejo de la ciudad<sup>21</sup>. Este camposanto, aparte de sus valores tipológicos, en su interior contiene en su interior dos interesantes obras funerarias, y por fortuna, la amenaza de destrucción que planeaba sobre el bien desapareció. Actualmente ha sido rescatado del olvido y valorado en el ámbito de la historia del arte de las islas, en un contexto de inmuebles que han sufrido notables desapariciones en otras islas, como los cementerios con fachadas neoclásicas que fueron demolidos en Gáldar y Guía (Gran Canaria)<sup>22</sup>. Otra recuperación en el antiguo Puerto de Cabras ha sido la creación del museo dedicado a Miguel de Unamuno, que recuerda la estancia del escritor en la isla.

Arrecife no está en la misma situación que la capital mayorera, ya que desde 1798 poseyó parroquia, declaración que indica la relativa importancia que había alcanzado en esa época<sup>23</sup>. La ciudad ha tenido un derrotero en el cual ha ido perdiendo paulatinamente su imagen histórica. Lo que hubiera podido ser un acercamiento a la recuperación de la calle Real, ha supuesto la desarticulación de la misma y la homogeneización de su imagen al uso del momento, de tal manera que su despersonalización la confunde con cualquier otra. La historia se toma como una anécdota que aporta un fragmento adoquinado en la calle Real o algún otro detalle en el pavimento, negando el carácter histórico de Arrecife, a pesar de la validez de su patrimonio<sup>24</sup>. Una operación interesante sería recuperar el entorno de la Plaza de Las Palmas, en la que se encuentra la Iglesia Matriz de San Ginés (uno de los monumentos principales de la ciudad), sin que queden desdibujados los valores existentes.

La fuerte urbanización de las islas va convirtiendo en primeras o segundas residencias a núcleos pequeños de valor popular que, poco a poco, van perdiendo su carácter<sup>25</sup>. El fenómeno está bastante extendido en Lanzarote y es previsible que se desarrolle en un futuro inmediato más de lo que está actualmente en Fuerteventura<sup>26</sup>. Muchas de las agrupaciones poseen un interés paisajístico añadido al mantener un entorno agrícola tradicional, como son los casos de Guatiza (Teguise) y Mala (Haría) y sus cultivos de tuneras con cochinilla. Históricamente los caseríos de estas islas son dispersos en su práctica totalidad, lo que se traduce en una escasa concentración y los edificios interesantes se presentan aislados. Esta característica se convierte en un problema a la hora de establecer zonas de

---

21. LÓPEZ GARCÍA, 1984.

22. HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, 1989. LÓPEZ GARCÍA, 1993 c. PÉREZ PEÑATE, 1993.

23. HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, 1999.

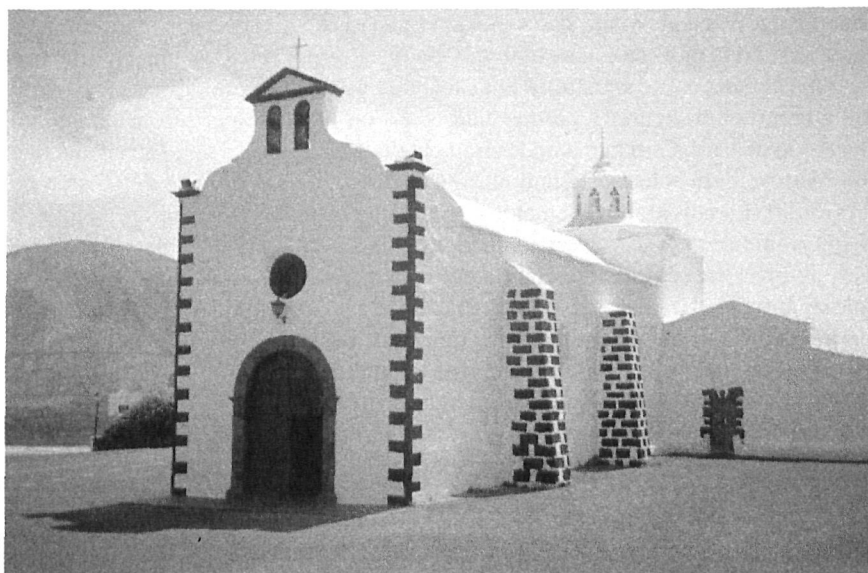
24. LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián, 1992 b. LÓPEZ GARCÍA, 1996, p. 288. La lámina 2 está dedicada a una aberrante intervención en la ciudad. El pie de foto dice: "Los cambios de usos y la adecuación comercial de los bajos de los edificios no siempre se llevan a efecto de una forma armoniosa y aceptada por el conjunto del inmueble. Calle Real, Arrecife (Lanzarote)".

25. Vid. LÓPEZ GARCÍA, 1998 a, p. 364.

26. LÓPEZ GARCÍA, 1993 d, p. 617. LÓPEZ GARCÍA, 1993 e, pp. 322-324.



Santuario de Ntra. Sra. de los Volcanes, Mancha Blanca (Tinajo). Hacia 1960. (Del libro "Lanzarote", de Agustín de la Hoz).



Santuario de Ntra. Sra. de los Volcanes, Mancha Blanca (Tinajo). 2001.

protección de cualquier bien cultural inmueble, dada la dificultad de integrar en las mismas un perímetro coherente. Paralelamente, la abundancia de suelo libre en esos entornos permite muchas construcciones nuevas que no siempre son respetuosas. A pesar de estas dificultades se han llevado a cabo actuaciones de recuperación integral, como ha sucedido con La Alcocgida. Ese importante conjunto de construcciones situadas en el pago de Tefía (Puerto del Rosario) se encontraban abandonadas y una vez restauradas, se han convertido en un referente en su género para todo Canarias.

La arquitectura militar es uno de los tipos que globalmente perdieron su antigua función. En Fuerteventura y Lanzarote no existieron recintos amurallados, pero sí una serie reducida de fortalezas que se emplazaron con preferencia en la línea de costa y que cuentan con un ejemplo interior en la Villa de Teguisse. Cada uno de los edificios se ha ido acomodando a situaciones bien diferentes, unas muy dignas y otras no tanto. En este sentido también hay que hacer distinción según las ubicaciones, ya que ha favorecido a los emplazados en las cercanías de una población. Esta circunstancia se produce en los dos castillos de Arrecife y el de Teguisse, que han cambiado su antiguo uso militar y actualmente están dedicados a instalaciones museísticas. En efecto, el Castillo de San Gabriel alberga el Museo Arqueológico y el de San José es un centro internacional de arte contemporáneo ideado por César Manrique, ambos en Arrecife; mientras el teguisseño de Santa Bárbara de Guanapay es la sede del Museo del Emigrante, especializado en las relaciones humanas de Canarias con el exterior<sup>27</sup>.

Por otra parte, el olvido ha afectado a los situados en descampados cuyos terrenos en ocasiones han sido ocupados por el avance de las urbanizaciones turísticas. En el caso de Fuerteventura<sup>28</sup>, un buen ejemplo lo constituye el torreón de San Buenaventura, situado en la Caleta de Fustes (Antigua), que ha sido olvidado como obra de arte y ha quedado como un objeto superfluo dentro de un decorado de ocio. Esto llama poderosamente la atención si se tiene en cuenta que en Fuerteventura sólo existe uno más de este tipo, que es la torre del Tostón en El Cotillo (La Oliva). Posiblemente el problema de ambos sea similar: la lejanía de un ambiente urbano y el estar situados en un medio natural de magníficas playas, óptimas para el turismo. Habría que tomar todas las previsiones para la fortaleza norteña. La torre de San Buenaventura, puesta bajo la protección del patrón de la isla, fue defendida en su momento por un sector que era consciente de su valor, pero primaron otros intereses. Sin embargo, posiblemente se perdió una importante ocasión para crear un antecedente en cuanto a conciliar el valor cultural y la industria del ocio, ya que al contrario, el torreón quedó como decorado de la piscina de la urbanización, desprovisto de cualquier significación histórica<sup>29</sup>. Preocupante es la situación en Lanzarote de la Torre del Águila o

---

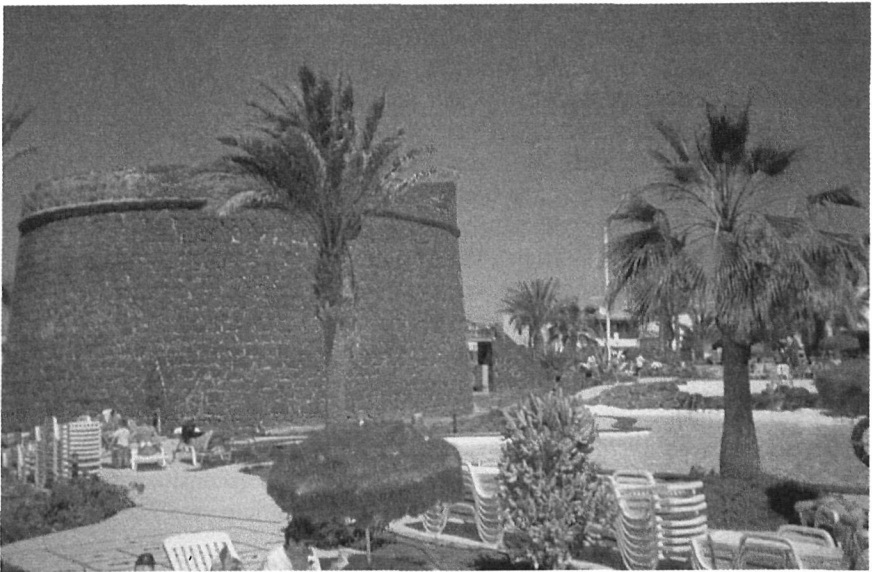
27. AA.VV., 1998, pp. 176-187.

28. AA.VV., 1998, pp. 390-393.

29. MILLARES CANTERO y DÍAZ REIXA SUÁREZ, 1987.



Caleta del Sebo, La Graciosa.



Torreón de San Buenaventura, Caleta de Fuste (Antigua).

Castillo de Las Coloradas en el municipio de Yaiza, alcanzado por la prolongación de las urbanizaciones de Playa Blanca. Aunque el espacio inmediato que lo rodea aún permanece libre, las construcciones se levantan a muy pocos metros y debiera tenerse en cuenta su carácter monumental para cualquier intervención que le afecte directamente, dado que redundaría además como imagen positiva de la zona turística.

La arquitectura conventual de Fuerteventura y Lanzarote también sufrió un duro golpe tras la desamortización del siglo XIX. Las islas contaron con tres casas monacales de frailes: dos franciscanas y una de dominicos. Tegui se concentraba los dos conventos lanzaroteños y cuando se produjo la excomunión aportaron una disponibilidad de espacios para culto muy superior a las necesidades de la villa, lo que creaba el problema de quedar desatendidos por la expulsión de los frailes. Los dos cenobios se fundaron en las entonces capitales y el mayorero, por tanto, estaba en Betancuria, villa que, sometida a un paulatino desdoblamiento, tampoco necesitaba más recintos eclesiásticos que la propia parroquia, muy capaz por sus dimensiones.

Betancuria contó con el primer convento fundado en Canarias en 1414, perteneciente a la orden de los franciscanos. Se dedicó a San Buenaventura, el doctor seráfico que es patrono de la isla y que como tal allí se veneraba, sin embargo esta circunstancia no fue suficiente para que la iglesia conventual se conservara íntegramente y todavía permanece como una ruina<sup>30</sup>. Habría que sacarlo de ese medio olvido en que está sumido, especialmente por su doble significación: templo del monasterio primado de Canarias y lugar de veneración del santo titular de la isla. Su recuperación puede plantearse con varias soluciones de futuro, considerando algunas actuaciones realizadas en edificios con un problema similar. De todo Canarias es muy interesante para el convento betancuriano la operación que se ha realizado en Telde con la recuperación de la antigua iglesia de San Pedro Mártir, inmueble que presentaba —al igual que la iglesia de San Buenaventura— ruina parcial con pérdida de cubierta y cuyas partes desaparecidas han sido reconstruidas. Aunque todos sabemos de la existencia del antiguo convento de Betancuria, sigue siendo un edificio olvidado y en su estado actual no desarrolla todas sus posibilidades de recurso para Betancuria y Fuerteventura.

Por su parte, en Tegui se conservan las dos iglesias de los conventos que existieron en Lanzarote: el de la Madre de Dios de Miraflores (franciscano) y el de San Juan de Dios y San Francisco de Paula (dominico)<sup>31</sup>. El segundo fue sometido a una serie de obras incontroladas, que lo han convertido en un célebre y triste caso de intervención, la cual se debe recordar para que no se repita un caso similar en adelante. Fue el ejemplo de una serie de desconsideraciones para con una obra de arte, patentes en muchas partes del edificio pero que, de alguna

---

30. LÓPEZ GARCÍA, 1987, pp. 389-390.

31. LÓPEZ GARCÍA, 1993 a, pp. 11 y 16.





Villa de Santa María de Betancuria.



Villa de Santa María de Betancuria.

manera, quedan sintetizadas en el proceso de la puerta principal. La misma presentaba humedades en la cantería labrada de la parte inferior de las jambas, problema que fue resuelto con la sustitución de la zona afectada por unos sillares lisos grotescamente unidos con cemento y sin ni tan siquiera mantener la línea de la composición sustituida. Semejante negación de los valores de una portada jamás se había alcanzado en Canarias y el escándalo vino favorecido por su situación en fachada que permitía ver libremente tan tremendo descaro. En estos descuidos parece que se llegara a un “efecto umbral”, en el que se pierde toda la capacidad de control y regulación a la hora de las intervenciones<sup>32</sup>.

En el interior de la Iglesia de Santo Domingo también se produjeron situaciones irregulares en diferentes partes. El camarín fue la dependencia más dañada, afectando seriamente a su estructura y elementos decorativos (relieves y pinturas): fue destechado durante las obras y sin ningún tipo de previsión quedó abierto a las inclemencias del tiempo. La singularidad e importancia de esta obra no quedaban reconocidas, ya que es uno de los ejemplos más interesantes de su género en Canarias<sup>33</sup>. En sus dos niveles, el superior es donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Rosario y el inferior está ocupado por el osario. Muchas de las irregularidades que se cometieron aún no han sido subsanadas, especialmente en el referido camarín. Sin embargo el edificio ha sido abierto de nuevo y puede ser visitado al crearse por parte del Ayuntamiento de Teguiise el Centro de Arte Santo Domingo, dedicado a exposiciones de arte contemporáneo.

A pesar de su aparente inmutabilidad, la arquitectura religiosa lanzaroteña ha experimentado cambios de imagen en cuanto a sus aspectos epidérmicos durante la segunda mitad del siglo XX. El libro *Lanzarote* (1962) de Agustín de la Hoz ofrece además de la calidad de su texto una interesante colección de fotografías que prácticamente constituyen un inventario de los inmuebles de culto de la isla<sup>34</sup>. Gracias a las mismas se puede apreciar el aspecto que muchas iglesias tenían y han perdido. Como norma casi general, todos los edificios presentaban franjas verticales pintadas y el color también afectaba a los arcos de las puertas principales, posteriormente predominó el blanco absoluto que incluso llegó a afectar a los elementos de cantería. Las últimas décadas del siglo XX han estado marcadas por el descubrimiento de la piedra, especialmente en las puertas de los edificios, como se puede apreciar en las parroquiales de Nuestra Señora de los Remedios de Yaiza y San Bartolomé Apóstol en la localidad homónima. Una ermita que ofrece con claridad estos cambios es la de Nuestra Señora del Socorro de Tiagua (Teguiise), ya que primero tenía pintadas las franjas laterales y molduras del arco, en 1977 estaba totalmente de blanco y actualmente tiene la cantería

---

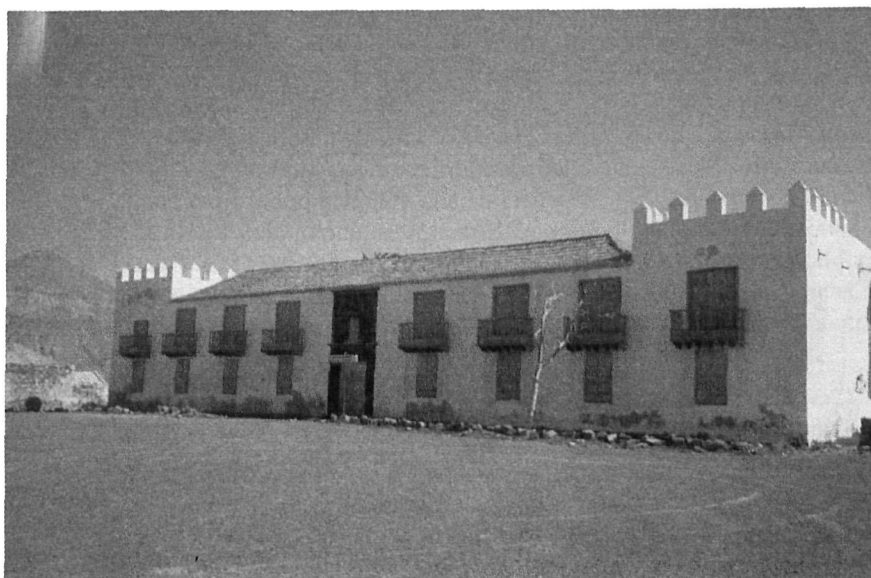
32. NOVO VILLAVERDE, 1993, p. 197.

33. El camarín más conocido es el de Nuestra Señora del Pino, en Teror, Vid. LÓPEZ GARCÍA, 1989 b, p. 394.

34. Vid. HOZ, 1962.



Iglesia de San Buenaventura. Betancuria.



Casa de los Coroneles, La Oliva.

vista. En ocasiones las labores de sacar a la luz el canto o la piedra han sido indiscriminadas, ya que se dejan ver piezas que son meros materiales de construcción que nunca fueron previstos para ser contemplados y que desfiguran los edificios al incorporarlos a su imagen.

Una de las características que tanto han definido a las ermitas mayoreras son las barbacanas, algunas de las cuales han desaparecido por el paso del tiempo<sup>35</sup>. Lamentablemente también han sido desvirtuadas caprichosamente, como la especie de “divertimento postmoderno” a que fue sometida la portada principal del recinto de Nuestra Señora de Guadalupe en Agua de Bueyes (La Antigua). Otras ermitas también han sido víctimas de intervenciones no adecuadas. Un ejemplo denunciado fue el pavimento de San Pedro de Alcántara en La Ampuyenta (Puerto del Rosario), donde se olvidó el carácter propio de una restauración y se rediseñó el pavimento, introduciendo elementos decorativos y materiales totalmente ajenos al inmueble y a la arquitectura histórica de Fuerteventura<sup>36</sup>. Otros edificios de Lanzarote han visto modificada su imagen, como el santuario de Nuestra Señora de los Dolores en Mancha Blanca (Tinajo), que poseía una pequeña plazuela rectangular delante de su puerta principal o San Marcial de Femés, que tiene reformado el perfil de su fachada, ya que se ha elevado a la misma altura el pretil y se ha añadido un frontón a la espadaña. También hay que lamentar la pérdida total de edificios, como la ermita de San Sebastián en la Vega de Río Palmas (Betancuria)<sup>37</sup>.

Otro edificio sobradamente conocido, objeto de varios estudios y de concurso público para su recuperación, es la Casa de los Coroneles, en La Oliva<sup>38</sup>. En estos años no sólo no se ha conservado debidamente el inmueble, sino que su entorno se ha ido rarificando con el acercamiento de las nuevas construcciones, lo que está provocando la modificación de la lectura del monumento<sup>39</sup>. El problema de la Casa de los Coroneles, cuya solución parece eternizarse al igual que algunos otros bienes culturales canarios, contrasta con las obras que se ejecutan con rapidez gracias a la existencia de una voluntad política para realizarlas. Un ejemplo claro es el corto periodo de tiempo en que se ideó, construyó y abrió al público el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología (Las Palmas de Gran Canaria), iniciativa loable como la que más, pero que debiera responder a una situación en que el patrimonio original (nos referimos a obras de arte auténticas,

---

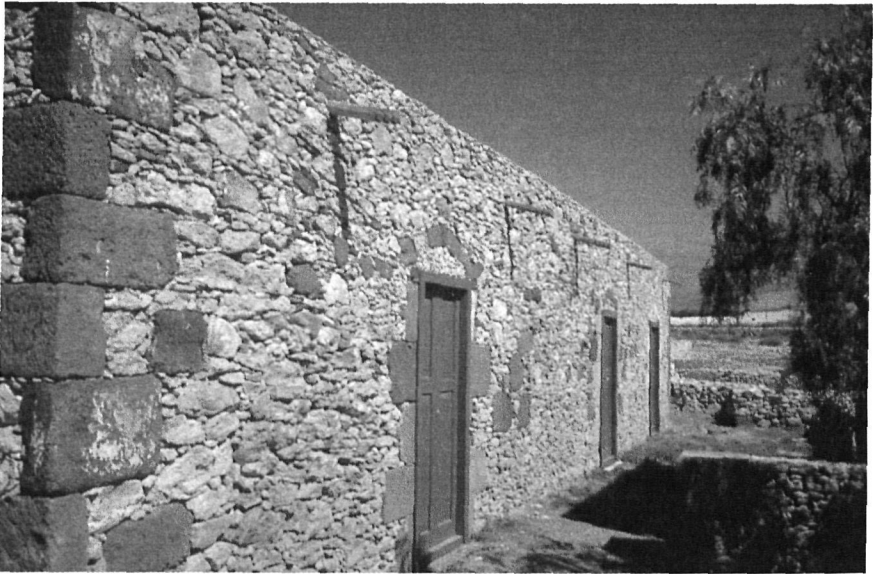
35. FRAGA GONZÁLEZ, 1982, pp. 110-112 .

36. LÓPEZ GARCÍA, 1995, pp. 479-480. LÓPEZ GARCÍA, 1992 a, p. 99.

37. LÓPEZ GARCÍA, 1983, pp. 134-135. Véase también LÓPEZ GARCÍA, 1982, pp. 99-100 y la lámina con la desaparecida ermita de San Sebastián en la p.100.

38. LÓPEZ GARCÍA, 1993 b . MATEO CASTAÑEYRA y MORANTE RODRÍGUEZ, 1989.

39. LÓPEZ GARCÍA, 1993 b, p. 158: “...la Casa parece concebida para abarcar el entorno, que aquí no es otro que la planicie mayorera: el edificio que no destaca en la urbe sino en el paisaje. Su entorno, pues, es el paisaje, donde resalta como una fortaleza en la llanura” .



La Alcogida, pago de Tefía (Puerto del Rosario).



Ermita de San Pedro de Alcántara, La Ampuyenta (Puerto del Rosario).

que otorgan identidad cultural a Canarias) estuviera perfectamente conservado y puesto en valor. Por el contrario, véanse ejemplos como la Casa de los Coroneles o la Cueva Pintada, que curiosamente han sido considerados signos de la identidad canaria, y no se solucionan sus problemas<sup>40</sup>.

Aunque casi siempre es olvidada, La Graciosa también debe de ser considerada en estos aspectos. La isla está poblada establemente desde hace poco más de un siglo y las primeras construcciones que se realizaron ofrecen una adecuación al medio natural muy interesante. Los necesarios cambios y la evolución propia de los tiempos han ido modificando este patrimonio, tanto en el pequeño caserío de Pedro Barba, donde la transformación ha sido generalizada, como en Caleta del Sebo, donde aún se conservan ejemplos con sus características originales, si bien algunos están en estado de ruina. Sería conveniente la consideración artística de estos ejemplares y valorarlos como notables exponentes de arquitectura popular de Canarias y restaurar debidamente alguno de estos inmuebles con su sistema de aprovechamiento de las aguas de lluvia y elementos relacionados con la economía de la isla.<sup>41</sup>

Fuerteventura y Lanzarote son dos islas eminentemente turísticas, circunstancia que se puede interpretar tanto en clave positiva como negativa. El arte puede ser un recurso para el turismo, pero al no estar en líneas generales preparado para este uso, puede presentar algunos problemas, como el de la propia seguridad de las piezas. Recibido a Lanzarote y Fuerteventura valen las siguientes apreciaciones, emitidas para Canarias: *Aquí se produce un fenómeno diferente al de otras partes no tan turísticas donde se intenta atraer a los visitantes utilizando su patrimonio artístico como reclamo, mientras en el archipiélago canario están los potenciales usuarios y sólo falta ofrecerlo como un recurso de las islas.*<sup>42</sup> La falta de unas medidas correctas, lógicamente, afecta más al patrimonio de carácter mueble que es susceptible de ser trasladado por su porte menor y, por tanto, es más vulnerable a los robos y atentados.

Otros aspectos también están siendo considerados como integrantes del legado, entre los que se encuentran los de tipo etnográfico (ingenierías hidráulicas, salinas, molinos, hornos de cal, etc)<sup>43</sup> y, en menor medida, los de carácter epidérmico (enlucidos, color, etc.)<sup>44</sup>. Por su parte, también hay que conservar el legado intangible, el cual está muy unido a la memoria de las personas y por tanto relacionado con el arraigo, motivo por el cual no le favorece la presencia de personas inadaptadas a la realidad cultural de estas islas. Para superar los olvidos y sus efectos negativos habría que reforzar la presencia de la Historia del Arte y facilitar su acercamiento a otras disciplinas que concurren en el patrimonio<sup>45</sup>.

---

40. Para la Casa de los Coroneles, *vid.* GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, 1997.

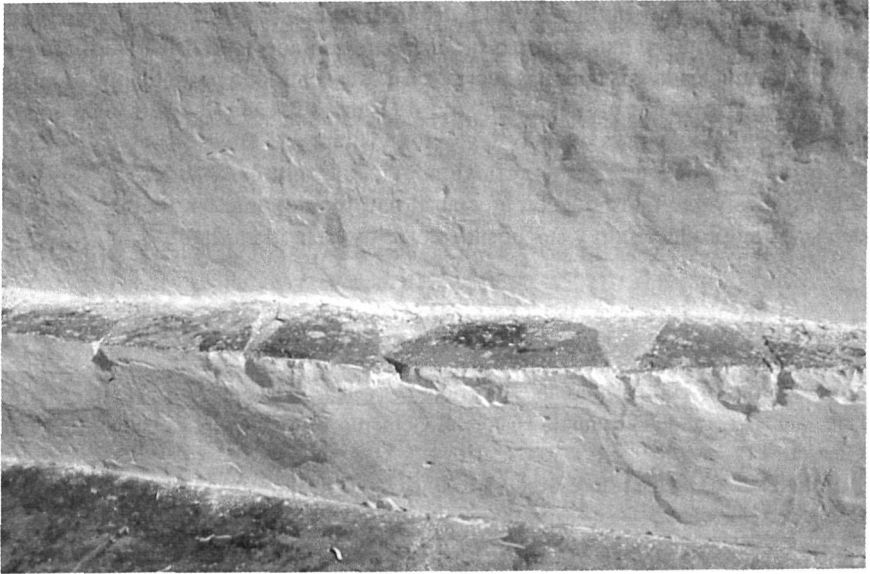
41. LÓPEZ GARCÍA y HERNÁNDEZ SOCORRO, Inédito.

42. LÓPEZ GARCÍA, 2000 a.

43. AA.VV., 1998, p. 95 y ss., p. 307 y ss.

44. LÓPEZ GARCÍA, 2000 b.

45. *Vid.* LÓPEZ GARCÍA, 1998 b.



Plaza de la Iglesia de Santa Ana, Casillas del Ángel (Puerto del Rosario).



Ermita de San Sebastián, Vega de Río Palmas (Betancuria). Desaparecida.

Tampoco hay que olvidar que el patrimonio puede constituir una faceta muy importante como recurso, aspecto que se está tratando todavía de forma algo tímida, aunque cada vez con más fuerza<sup>46</sup>. En este sentido, a pesar de que el legado histórico no sea el principal reclamo de Canarias, cada vez se ofrece como una alternativa más para cuando llegan los visitantes<sup>47</sup>. Todas las consideraciones expuestas pueden servir de reflexión, evitando futuros “olvidos” y “desconsideraciones”, que tanto pueden afectar al patrimonio, ante los fuertes cambios que se están produciendo y sus posibles efectos en la identidad<sup>48</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1998): Patrimonio Histórico de Canarias. Lanzarote. Fuerteventura. Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

BENÍTEZ TOLEDO, José M. (1930): Enciclopedia Gráfica. Las Islas Canarias, Ed. Cervantes, Barcelona.

BETANCORT, Lorenzo (1924 a): “De mi cartera. Templo desaparecido en Teguiuse”. Revista de Historia, año I, julio-septiembre, La Laguna, pp. 29-30.

BETANCORT, Lorenzo (1924 b): “De mi cartera. El convento de la Madre de Dios de Miraflores, de Teguiuse”. Revista de Historia, año I, enero-marzo, La Laguna, pp. 83-86.

BETANCORT, Lorenzo (1926): “De mi cartera. Del templo de Teguiuse”. Revista de Historia, año III, nº 12, La Laguna, pp. 112-115.

BONNET Y REVERÓN, Buenaventura (1942): “Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura”. Revista de Historia, año XV, nº 59, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna, La Laguna, pp. 183-197.

BOSCH MILLARES, Juan (1963): “El Hospital del Espíritu Santo de la isla de Lanzarote”. El Museo Canario, nº 85-88, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 51-64.

FRAGA GONZÁLEZ, Carmen (1982): “Arquitectura religiosa, siglos XVII y XVIII”, en Historia del Arte en Canarias, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 107-118.

FRAGA GONZÁLEZ, Carmen (1985): “Arte en Canarias: estado de la cuestión”. V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982), tomo III, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 33-65.

---

46. LÓPEZ GARCÍA, 1998 a, p. 365.

47. Así se evidencia en las guías actuales. En la década de los treinta del siglo XX, una publicación que profundiza en muchos aspectos históricos de lugares canarios, la única referencia que hace a nuestras villas históricas es “Por el Norte se va a Teguiuse y Haría”; Betancuria ni se nombra. Más interés despertaba Timanfaya. Vid. BENÍTEZ TOLEDO, 1930, pp. 63-64. MOTIVOS TURÍSTICOS, 1936.

48. LÓPEZ GARCÍA, 2001 c.: “Las rápidas transformaciones que se operan en parte de estos territorios y los cambios de la sociedad obligan a una puesta en valor del legado cultural, ya que constituye un elemento de identidad y un recurso que debe ser disfrutado socialmente”.



GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, Eugenio Alfonso (1997): "La Casa de los Coroneles". Los símbolos de la identidad canaria, Centro de la Cultura Popular Canaria, Madrid, pp. 565-569.

GURRIERI, Francesco (1987): "Itinerari del restauro". Anastilos. L'Antico, il restauro, la città, a cura de Francesco Perego, Editori Laterza, Bari.

HERNÁNDEZ DELGADO, Francisco (1988): La Gran Mareta de la Villa de Teguisse, Departamento de Cultura, Ayuntamiento de Teguisse.

HERNÁNDEZ DELGADO, Francisco (1989): Palacio Spínola de la Villa de Teguisse, Departamento de Cultura, Ayuntamiento de Teguisse.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián (1989): "El antiguo cementerio de Puerto de Cabras. Notas para un informe", en III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, tomo II, cabildos de Fuerteventura y Lanzarote, Madrid, pp. 431-446.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián (Coord) (1999): Patrimonio Histórico de Arrecife de Lanzarote, Cabildo de Lanzarote, Arrecife.

HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes y LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1998): "Patrimonio Histórico". Gran Canaria Siglo XXI. Diagnóstico de Situación, tomo II, Cabildo de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1508-1548.

HOZ, Agustín de la (1962): Lanzarote, Gobierno Civil de Las Palmas, Cabildo de Gran Canaria, Ayuntamientos y Cabildo de Lanzarote, Madrid.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1982): "Renacimiento", en Historia del Arte en Canarias, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 77-104.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1983): Arquitectura del Renacimiento en el Archipiélago Canario, Instituto de Estudios Canarios, Cabildo de Gran Canaria, La Laguna, pp. 134-135.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1984): "La historia reciente en Puerto del Rosario". Canarias 7, Las Palmas de Gran Canaria, 10.VI. 1984.

LÓPEZ GARCÍA Juan Sebastián (1987): "La Villa de Betancuria, centro histórico de Fuerteventura". I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote. Homenaje a Francisco Navarro Artiles, tomo II, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, pp. 367-391.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1989 a): "Etapas para un estudio reciente de los centros históricos de Canarias". Arquitectura y urbanismo en Canarias 1968-1988, E.T.S. de Arquitectura, Universidad Politécnica de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 265-270.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1989 b): "El programa iconográfico del retablo mayor de Teror (Gran Canaria)". Cuadernos de Arte e Iconografía (Actas del Primer Coloquio de Iconografía), tomo II, número 3, Seminario de Arte "Marqués de Lozoya", Fundación Universitaria Española, Madrid, pp. 389-399.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1991): "Los centros históricos de Canarias: algunos antecedentes y situación actual". Arte, Ciudad y Territorio, nº 1, Dpto. de Arte, Ciudad y Territorio, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 53-70.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1992 a): “La rehabilitación del patrimonio monumental de Canarias. Una década para la reflexión (1982-1992)”, en I Congreso Internacional Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación, tomo II, CICOP, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, pp. 98-101.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1992 b): “Arrecife de Lanzarote y la Carta del Restauo de 1972”. Revista de Ultramar, número 1, Instituto César Manrique, Centro Asociado de la U.N.E.D. de Arrecife de Lanzarote, Arrecife, pp. 26-28.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1993 a): Origen y desarrollo urbano de Teguiise (Lanzarote), La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1993 b): “La Casa de los Coroneles: paradigma en la arquitectura de Fuerteventura”. Tebeto, nº VI, Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, pp. 143-168.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1993 c): “Los cementerios contemporáneos canarios como bienes culturales”. Una arquitectura para la Muerte. I Encuentro Internacional sobre cementerios contemporáneos, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 465-469.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1993 d): “Aproximación a los núcleos y territorialidad histórica de Lanzarote”. Anuario de Estudios Atlánticos, nº 39, Patronato de la Casa de Colón, Madrid-Las Palmas, pp. 611-619.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1993 e): “Núcleos antiguos de Fuerteventura y Lanzarote: análisis histórico, territorial y artístico”. V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, tomo I, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Excmo. Cabildo de Lanzarote, Puerto del Rosario, pp. 308-327.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1995): “Patrimonio Histórico: Monumentos y Conjuntos de Lanzarote y Fuerteventura”. VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, Cabildo de Lanzarote, Arrecife, pp. 465-497.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1996): “Monumentos y Conjuntos Históricos. Un estado de la cuestión”. XI Coloquio de Historia Canario-Americana (1994), tomo II, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 283-303.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1997): “Ciudades históricas canarias. La pervivencia y la restauración del territorio”. Congreso ciudades históricas vivas, ciudades del pasado: pervivencia y desarrollo, tomo I, Editora Regional de Extremadura, Mérida, pp. 259-261.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1998 a): “Los centros históricos canarios y el horizonte del 2000”. IV Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. La Habana Cuba, 1998, CICOP, La Laguna, pp. 364-366.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1998 b): “La Historia del arte y su papel en el conocimiento y salvaguarda de monumentos y conjuntos”. Cuadernos. Historia del Arte y Bienes Culturales, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, Granada, pp. 63-65.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (2000 a): “Centros y monumentos históricos de la Macaronesia europea. Valor socio-cultural y papel contemporáneo”. 5th. International Congress on Restoration of Architectural Heritage. Firenze 2000, CICOP, Universidad de Florencia, CD, Florencia.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (2000 b): “La imagen permanente y cambiante de

los centros históricos. Aspectos epidérmicos en Canarias”. XIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1998), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, CD, pp. 2809-2821.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (2000 c): “Centros y monumentos históricos de la Macaronesia europea. Valor socio-cultural y papel contemporáneo”. 5th. International Congress on Restoration of Architectural Heritage. Firenze 2000, CICOP, Universidad de Florencia, CD, Florencia.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián: (2002 a): “El uso y el disfrute del Patrimonio Histórico y sus consecuencias”, en II Jornadas de Estudio El Patrimonio Histórico. Centros Históricos y Zonas Arqueológicas, Cabildo de Lanzarote, Arrecife, pp. 278-280.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (2002 b): “Centro Histórico e Identidad: permanencias y cambios. Iberoamérica y Canarias”, en VI Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación, CICOP, San Bernardino, Paraguay, CD-R, pp. 81-86.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián y HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes (inédito): *Historia del Arte de Lanzarote*, Proyecto de Investigación sobre Lanzarote, Área de Educación y Cultura, Cabildo de Lanzarote.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián y HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes (2001): “Patrimonio Histórico-Artístico”. Gran Canaria Siglo XXI. Cultura y Deporte, Cabildo de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 55-62.

MARTÍN GALÁN, Fernando y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Elías (Dir.) (1995): Puerto de Cabras / Puerto del Rosario. Una ciudad joven. Bicentenario del Puerto del Rosario 1795-1995, Cabildo Insular de Fuerteventura, Ayuntamiento de Puerto del Rosario, Puerto del Rosario.

MATEO CASTAÑEYRA, Lorenzo y MORANTE RODRÍGUEZ, María Jesús (1989): “Proyecto de uso de la Casa de los Coroneles. Fuerteventura”. III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, tomo II, Cabildo Insular de Fuerteventura, Cabildo de Lanzarote, Puerto del Rosario, pp. 447-457.

MILLARES CANTERO, Sergio y DÍAZ REIXA SUÁREZ, Javier (1987): “Un análisis histórico-jurídico sobre el Castillo de Caleta de Fustes”. I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote. Homenaje a Francisco Navarro Artilles, tomo I, Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, pp. 392-415.

MOTIVOS TURÍSTICOS (1936): Motivos turísticos de Lanzarote. Las Montañas del Fuego-Timanfaya, Agencia de Información y Organización del Turismo, Tip. El Norte, Gáldar.

NOVO VILLAVERDE, María (1993): “La ciudad entre la conservación y el cambio”. Urbanismo y conservación de ciudades Patrimonio de la Humanidad, Asamblea de Extremadura, Mérida, pp. 193-200.

PÉREZ PEÑATE, Edilia (1993) : “El espacio de la muerte: notas para un estudio de la arquitectura funeraria en Lanzarote y Fuerteventura”. V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, tomo I, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Cabildo de Lanzarote, Puerto del Rosario, pp. 391-412.

RODRÍGUEZ ARMAS, María Dolores (2001): “Archivo Histórico de Tegüise”. Agúayro, nº 223, La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 18-21.

ZOIDO NARANJO, Florencio (1994): “La ciudad en el territorio”. Cuadernos. Patrimonio y Ciudad. Reflexión sobre Centros Históricos, V, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, Córdoba, pp. 12-20.

FOTOS: Juan Sebastián López García, a excepción de las pertenecientes al libro “Lanzarote”, de Agustín de la Hoz.